

Sobre el Departamento de "Lenguas Modernas"



En defensa del idioma

Cristián Rodríguez

Ya me he referido en otra ocasión al anglicismo de "Lenguas Modernas" con que se designa el departamento de Filología dedicado al estudio de las lenguas vivas. No se logró nada fuera de haber merecido el cariñoso calificativo de "caviloso", de parte de mi apreciada amiga, la profesora Virginia Zúñiga. Virginia tuvo la atención de explicar que esa designación no se había dado caprichosamente por determinado profesor, sino que se había aprobado, después de discutirse ampliamente, por mayoría de votos del Congreso Universitario. Hay cosas que no pueden decidirse democráticamente, por mayoría de votos o por unanimidad, pues no cabe someterlas a votación. Una de esas cuestiones es la del nombre que debe darse a las lenguas actuales, pues el Diccionario de la Academia tiene ya resuelto el asunto y usa el término de **lengua viva**. Esta es definida así: "La que actualmente se habla en un país o nación". ¿Por qué, pues, se sometió el asunto a votación? La mayoría de los que votaron es sin duda ajena al problema de la designación correcta para las lenguas actuales en oposición a las muertas, como el sánscrito, el griego, el latín o el gótico.

Alguien debiera pedir que se revise la resolución por la cual se aprobó el término disparatado de "lenguas modernas", calcada servilmente del inglés, "Modern Languages". El inglés debe de tener una idea un poco diferente respecto del adjetivo "modern" (moderno), pues se llama "Modern English", el de la época de Chaucer (siglo XIV), que tiene como seis siglos de modernidad.

Resulta que una institución como la Universidad de Costa Rica, que comenzó con la buena voluntad de algunas personas cultas y llenas de espíritu público, pero que eran después de todo unos buenos muchachos, ha trascendido en importancia a la personalidad de los organizadores de ese centro de enseñanza superior, y estos elementos ya no pueden controlarla. El renombre de la Universidad es superior al de todos y cada uno de los profesores individuales. Por eso las cosas no se pueden resolver en familia, y los que quieren bien a la institución y se cuidan de no ponerle el apodo de "alma mater", deben velar por su reputación y oponerse a todo intento de ponerla en ridículo. Y la ponen en ridículo los nombres arbitrarios, tomados servilmente del inglés, con que se designan departamentos tan importantes como el de Lenguas Vivas.

No conozco la ley orgánica ni los reglamentos de la Universidad, y no sé por consiguiente quién tiene el derecho de proponer la revisión de un acuerdo votado hace muchos años. Pero me parece que siem-

pre es oportuno rectificar un error y, por lo tanto, sugiero que el rector, el vicerrector de enseñanza (llamado aquí de "docencia"), tome la iniciativa y proponga al organismo directivo competente la rectificación de la plancha de llamar con un nombre inglés (Modern Languages) el Departamento de Lenguas Vivas, y a propósito, el adjetivo "moderno" no proviene del latín clásico, sino del latín de Casiodoro en la forma "modernus", derivado de modo a semejanza de "hodierno", que significa, según el Diccionario, poco ha. ¿Cómo podría llamarse lengua moderna el francés, que tiene más siglos que el inglés?